

**ACTA DE LA SESIÓN N° 035-2008 DEL DIRECTORIO DE LA CMAC PIURA S.A.C.**  
**14 DE NOVIEMBRE DEL 2008**

**Punto 2. Informes.**

**Informe N° 1331-2008 L/CMP.** De fecha 14.11.2008, mediante el cual el Dr. Pedro Talledo, solicita autorización del Directorio para modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2008 en concordancia con lo establecido en el Artículo 27° D.S. N° 084-2004-PCM de la siguiente manera:

- a. Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones el Proceso de Concurso Público “**Contratación de Empresa para brindar el servicio de limpieza a las agencias y oficinas de CMAC Piura S.A.C.**”, por un valor referencial de S/. 1,354,041.88 (Un millón trescientos cincuenta y cuatro mil cuarenta y uno y 88/100 Nuevos Soles), incluyendo los impuestos de ley por un período de un año.
- b. Aprobar la contratación del servicio e iniciar el proceso de Concurso Público.
- c. Designar el Comité Especial que llevará a cabo dicho proceso.

El Directorio tomó conocimiento y pasó a la Orden del Día...

**ORDEN DEL DÍA:**

Con respecto al Informe N° 1331-2008 L/CMP, mediante el cual el Dr. Pedro Talledo, solicita autorización del Directorio para modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2008 en concordancia con lo establecido en el Artículo 27° D.S. N° 084-2004-PCM de la siguiente manera:

- a. Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones el Proceso de Concurso Público “**Contratación de Empresa para brindar el servicio de limpieza a las agencias y oficinas de CMAC Piura S.A.C.**”, por un valor referencial de S/. 1,354,041.88 (Un millón trescientos cincuenta y cuatro mil cuarenta y uno y 88/100 Nuevos Soles), incluyendo los impuestos de ley por un período de un año.
- b. Aprobar la contratación del servicio e iniciar el proceso de Concurso Público.
- c. Designar el Comité Especial que llevará a cabo dicho proceso.

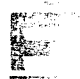
El Directorio tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 970-2008:**

El Directorio acordó por unanimidad autorizar a la Gerencia la modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2008 en concordancia con lo establecido en el Artículo 27° D.S. N° 084-2004-PCM de la siguiente manera:


- a. Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones el Proceso de Concurso Público “Contratación de Empresa para brindar el servicio de limpieza a las agencias y oficinas de CMAC Piura S.A.C.”, por un valor referencial de S/. 1,354,041.88 (Un millón trescientos cincuenta y cuatro mil cuarenta y uno y 88/100 Nuevos Soles), incluyendo los impuestos de ley por un período de un año.
- b. Aprobar la contratación del servicio e iniciar el proceso de Concurso Público.
- c. Designar el Comité Especial que llevará a cabo dicho proceso, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

TITULARES		SUPLENTE	
Dulce Cupén Castañeda	(Presidente)	Carmen Rosas Estrada	(Presidente)
Alex Jiménez Colán	(Miembro)	Gloria Ruiz Gómez	(Miembro)
Rosario García Velasco	(Miembro)	Roxana Vásquez Elera	(Miembro)
Milagritos Seminario Vega	(Miembro)	Julissa Arca Nunura	(Miembro)
Neiber Sandoval Poma	(Miembro)	Bruce Barrientos Barrios	(Miembro)


**CMAC PIURA S.A.C.**  
 Municipal de Piura

Doy fe de haber verificado el documento que he tenido a la vista con el original.

Fecha: 14 de Noviembre de 2008

  
**PEDRO TALLEDO CORONADO**  
 FEDATARIO

**ACTA DE LA SESIÓN N° 035-2008 DEL DIRECTORIO DE LA CMAC PIURA S.A.C.**  
**14 DE NOVIEMBRE DEL 2008**

**Punto 2. Informes...**

**Informe N° 1332-2008 L/CMP.** De fecha 14.11.2008, mediante el cual el Dr. Pedro Talledo, solicita autorización del Directorio para modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2008 en concordancia con lo establecido en el Artículo 27° D.S. N° 084-2004-PCM de la siguiente manera:

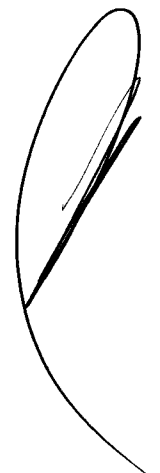
- a. Excluir del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones el proceso signado con el N° 082, denominado Adjudicación Directa Selectiva “Contratación de Servicio de Mantenimiento Preventivo para los armarios blindados, cajas fuertes y puertas de bóveda de las Agencias y Oficinas de CMAC Piura S.A.C.”, por un valor referencial de S/. 35,000.00 (Treinta y cinco mil y 00/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de Ley.
- b. Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones el Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía “Contratación de Servicio de Mantenimiento Preventivo para los armarios blindados, cajas fuertes y puertas de bóveda de las Agencias y Oficinas de CMAC Piura S.A.C.”, por un valor referencial de S/. 20,000.00 (Veinte mil y 00/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de acuerdo a ley.
- c. Aprobar la contratación de Servicio e iniciar el Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía.
- d. El Proceso se llevará a cabo con el Comité Especial Permanente.

El Directorio tomó conocimiento y pasó a la Orden del Día.

**ORDEN DEL DÍA:**

Con respecto al Informe N° 1332-2008 L/CMP, mediante el cual el Dr. Pedro Talledo, solicita autorización del Directorio para modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2008 en concordancia con lo establecido en el Artículo 27° D.S. N° 084-2004-PCM de la siguiente manera:

- a. Excluir del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones el proceso signado con el N° 082, denominado Adjudicación Directa Selectiva “Contratación de Servicio de Mantenimiento Preventivo para los armarios blindados, cajas fuertes y puertas de bóveda de las Agencias y Oficinas de CMAC Piura S.A.C.”, por un valor referencial de S/. 35,000.00 (Treinta y cinco mil y 00/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de acuerdo a Ley.
- b. Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones el Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía “Contratación de Servicio de Mantenimiento Preventivo para los armarios blindados, cajas fuertes y puertas de bóveda de las Agencias y Oficinas de CMAC Piura S.A.C.”, por un valor referencial de S/.



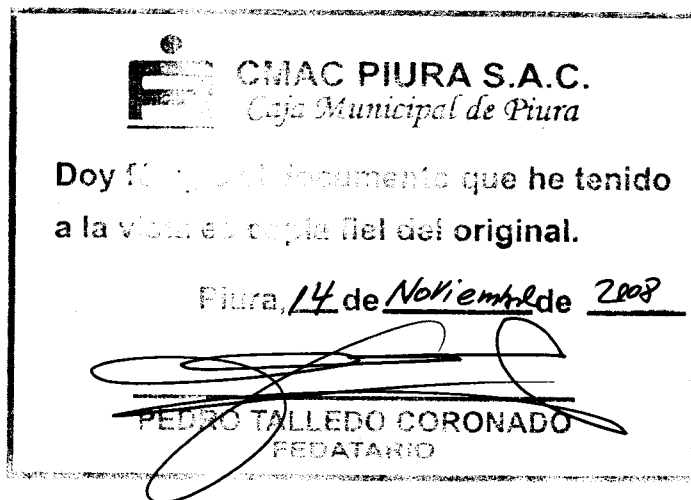
- 20,000.00 (Veinte mil y 00/100 Nuevos Soles), incluidos los impuestos de acuerdo a ley.
- Aprobar la contratación de Servicio e iniciar el Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía.
  - El Proceso se llevará a cabo con el Comité Especial Permanente.

El Directorio tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 971-2008:**

El Directorio acordó por unanimidad autorizar a la Gerencia la modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2008 en concordancia con lo establecido en el Artículo 27° D.S. N° 084-2004-PCM de la siguiente manera:

- Excluir del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones el proceso signado con el N° 082, denominado Adjudicación Directa Selectiva "Contratación de Servicio de Mantenimiento Preventivo para los armarios blindados, cajas fuertes y puertas de bóveda de las Agencias y Oficinas de CMAC Piura S.A.C.", por un valor referencial de S/. 35,000.00 (Treinta y cinco mil y 00/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de Ley.
- Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones el Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía "Contratación de Servicio de Mantenimiento Preventivo para los armarios blindados, cajas fuertes y puertas de bóveda de las Agencias y Oficinas de CMAC Piura S.A.C., por un valor referencial de S/. 20,000.00 (Veinte mil y 00/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de acuerdo a ley.
- Aprobar la contratación de Servicio e iniciar el Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía.
- El Proceso se llevará a cabo con el Comité Especial Permanente.



**ACTA DE LA SESIÓN N° 035-2008 DEL DIRECTORIO DE LA CMAC PIURA S.A.C.**  
**14 DE NOVIEMBRE DEL 2008**

**Punto 2. Informes.**

**Informe N° 1333-2008 L/CMP.** De fecha 14.11.2008, mediante el cual el Dr. Pedro Talledo, informa la necesidad de realizar la demolición de nuestro local de la Agencia Balta, con la finalidad de poder entregar al Contratista el terreno para la ejecución de obra de la nueva sede en la ciudad de Chiclayo, por lo que solicita autorización del Directorio para modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2008, en cumplimiento a los artículos 25°, 26° y 27° del D.S N° 084-2004-PCM Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, de la siguiente manera:

- a. Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2008, el Proceso de Adjudicación Menor Cuantía “Demolición del local de la Agencia Balta en la ciudad de Chiclayo”, por un valor referencial de S/. 33,408.30 (Treinta y tres mil cuatrocientos ocho y 30/100 Nuevos Soles), incluido impuestos de ley.
- b. Iniciar el Proceso de Adjudicación Menor Cuantía.
- c. El proceso estará a cargo del Comité Especial Permanente.

El Directorio tomó conocimiento y pasó a la Orden del Día.

**ORDEN DEL DÍA:**

Con respecto al Informe N° 1333-2008 L/CMP, mediante el cual el Dr. Pedro Talledo, informa la necesidad de realizar la demolición de nuestro local de la Agencia Balta, con la finalidad de poder entregar al Contratista el terreno para la ejecución de obra de la nueva sede en la ciudad de Chiclayo, por lo que solicita autorización del Directorio para modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2008, en cumplimiento a los artículos 25°, 26° y 27° del D.S N° 084-2004-PCM Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, de la siguiente manera:

- a. Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2008, el Proceso de Adjudicación Menor Cuantía “Demolición del local de la Agencia Balta en la ciudad de Chiclayo”, por un valor referencial de S/. 33,408.30 (Treinta y tres mil cuatrocientos ocho y 30/100 Nuevos Soles), incluido impuestos de ley.
- b. Iniciar el Proceso de Adjudicación Menor Cuantía.
- c. El proceso estará a cargo del Comité Especial Permanente.

El Directorio tomó el siguiente acuerdo:

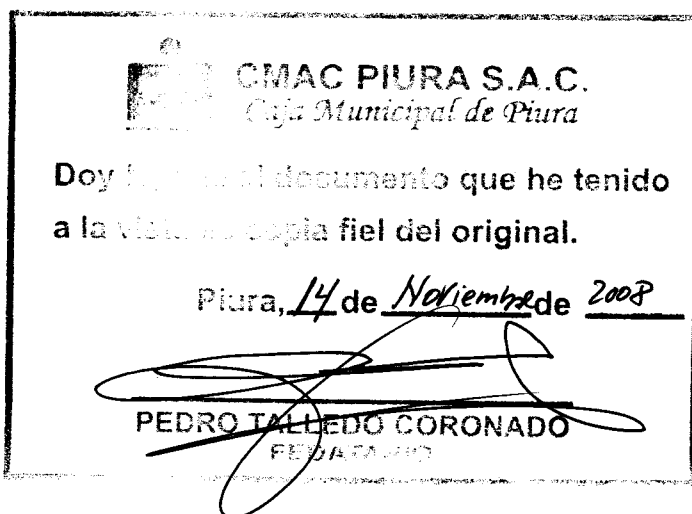
**ACUERDO N° 972-2008:**

El Directorio acordó por unanimidad autorizar a la Gerencia la modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2008, en cumplimiento a los artículos 25°,



26° y 27° del D.S N° 084-2004-PCM Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, de la siguiente manera:

- a. Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2008, el Proceso de Adjudicación Menor Cuantía “Demolición del local de la Agencia Balta en la ciudad de Chiclayo”, por un valor referencial de S/. 33,408.30 (Treinta y tres mil cuatrocientos ocho y 30/100 Nuevos Soles), incluido impuestos de ley.
- b. Iniciar el Proceso de Adjudicación Menor Cuantía.
- c. El proceso estará a cargo del Comité Especial Permanente.



**ACTA DE LA SESIÓN N° 035-2008 DEL DIRECTORIO DE LA CMAC PIURA S.A.C.**  
**14 DE NOVIEMBRE DEL 2008**

**Punto 2. Informes...**

**Informe N° 1334-2008 L/CMP.** De fecha 14.11.2008, mediante el cual el Dr. Pedro Talledo, solicita autorización del Directorio para modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la siguiente manera:

- a. Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones – PAAC, el Proceso de Adjudicación Menor Cuantía “Contratación de Empresa Clasificadora de Riesgos para brindar servicios a CMAC Piura S.A.C.”, por un valor referencial anual de US\$ 6,426.00 (Seis mil cuatrocientos veintiséis y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), incluido los impuestos de acuerdo a ley.
- b. Iniciar el Proceso de Adjudicación Menor Cuantía.
- c. El proceso estará a cargo del Comité Especial Permanente.

El Directorio tomó conocimiento y pasó a la Orden del Día.

**ORDEN DEL DÍA:**

Con respecto al Informe N° 1334-2008 L/CMP, mediante el cual el Dr. Pedro Talledo, solicita autorización del Directorio para modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la siguiente manera:

- a. Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones – PAAC, el Proceso de Adjudicación Menor Cuantía “Contratación de Empresa Clasificadora de Riesgos para brindar servicios a CMAC Piura S.A.C.”, por un valor referencial anual de US\$ 6,426.00 (Seis mil cuatrocientos veintiséis y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), incluido los impuestos de acuerdo a ley.
- b. Iniciar el Proceso de Adjudicación Menor Cuantía.
- c. El proceso estará a cargo del Comité Especial Permanente.

El Directorio tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 973-2008:**

El Directorio acordó por unanimidad autorizar a la Gerencia la modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la siguiente manera:

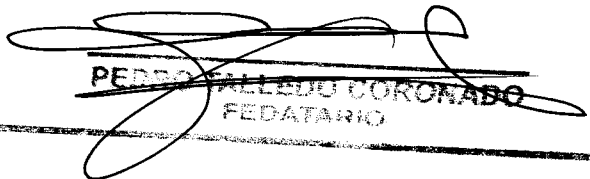
- a. Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones – PAAC, el Proceso de Adjudicación Menor Cuantía “Contratación de Empresa Clasificadora de Riesgos para brindar servicios a CMAC Piura S.A.C.”, por un valor referencial anual de US\$ 6,426.00 (Seis mil cuatrocientos veintiséis y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), incluido los impuestos de acuerdo a ley.
- b. Iniciar el Proceso de Adjudicación Menor Cuantía.
- c. El proceso estará a cargo del Comité Especial Permanente.



UNAC PIURA S.A.C.  
*Municipal de Piura*

Doy fe de este documento que he tenido  
a la vista es copia fiel del original.

Piura, 14 de Noviembre de 2008

  
PEDRO CALLEJO CORONADO  
FEDATARIO

**ACTA DE LA SESIÓN N° 035-2008 DEL DIRECTORIO DE LA CMAC PIURA S.A.C.**  
**14 DE NOVIEMBRE DEL 2008**

**Punto 2. Informes...**

**Informe N° 1335-2008 L/CMP.** De fecha 14.11.2008, mediante el cual el Dr. Pedro Talledo, solicita autorización del Directorio para modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la siguiente manera:

- a. Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones el proceso de Adjudicación Directa Selectiva "Alquiler de Local Complementario para Agencia Sullana", por un valor referencial para (22) meses de US\$ 22,720.06 (Veintidos mil setecientos veinte y 06/100 Dólares de los Estados Unidos de América), incluido impuestos de ley.
- b. Iniciar el Proceso de Adjudicación Directa Selectiva.
- c. El Proceso estará a cargo del Comité Especial Permanente.

El Directorio tomó conocimiento y pasó a la Orden del Día.

**ORDEN DEL DÍA:**

Con respecto al Informe N° 1335-2008 L/CMP, mediante el cual el Dr. Pedro Talledo, solicita autorización del Directorio para modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la siguiente manera:


- a. Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones el proceso de Adjudicación Directa Selectiva "Alquiler de Local Complementario para Agencia Sullana", por un valor referencial para (22) meses de US\$ 22,720.06 (Veintidos mil setecientos veinte y 06/100 Dólares de los Estados Unidos de América), incluido impuestos de ley.
- b. Iniciar el Proceso de Adjudicación Directa Selectiva.
- c. El Proceso estará a cargo del Comité Especial Permanente.

El Directorio tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 974-2008:**

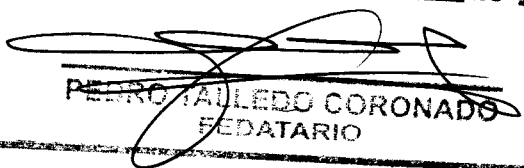
El Directorio acordó por unanimidad autorizar a la Gerencia la modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la siguiente manera:

- a. Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones el proceso de Adjudicación Directa Selectiva "Alquiler de Local Complementario para Agencia Sullana", por un valor referencial para (22) meses de US\$ 22,720.06 (Veintidos mil setecientos veinte y 06/100 Dólares de los Estados Unidos de América), incluido impuestos de ley.
- b. Iniciar el Proceso de Adjudicación Directa Selectiva.
- c. El Proceso estará a cargo del Comité Especial Permanente.

 **SIAC PIURA S.A.C.**  
*Municipal de Piura*

Doy fe que el documento que he tenido  
a la vista es copia fiel del original.

Piura, 14 de Noviembre de 2008

  
**PEDRO TALLEO CORONADO**  
FEDATARIO